

COMUNICADO PÚBLICO SOBRE AVANCES Y RETROCESOS EN EL PROCESO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN COMUNA 8



Medellín, 17 de Noviembre de 2016

Queremos manifestar a la comunidad local, nacional e internacional que el movimiento en defensa del territorio de la Comuna 8 continua en pie de lucha y construyendo propuestas en pro de unas condiciones dignas para la población. Como proceso organizativo llevamos seis años luchando en contra de los megaproyectos urbanos y por la garantía y permanencia de los habitantes en el territorio a partir de la titulación de nuestros predios, la prestación de los servicios públicos domiciliarios, el mejoramiento de las viviendas, la mitigación del riesgo, y por una participación real de las comunidades, proceso condensado en un ejercicio de construcción colectiva de que denominamos *Lineamientos de política pública de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB)*.

Después de lograr incluir algunas de nuestras propuestas en el Plan de Ordenamiento Territorial, fruto de un proceso de incidencia política y movilización social, nos dimos a la tarea de estar activos en los debates del Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019, donde igualmente logramos incluir el programa de MIB con seis proyectos, entre ellos los de Mejoramiento de viviendas y Abastecimiento comunitario de agua. Igualmente se organizó una Audiencia Comunitaria sobre MIB el 29 de agosto, con el fin de incidir en la destinación de recursos del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2017 que actualmente discute el Concejo de Medellín.

En esa medida queremos hacer un balance del proyecto *Barrios Insostenibles*, considerando que no logró ningún nivel de ejecución en el territorio y solamente se quedó en el papel, es decir en estudios arquitectónicos y sin recursos económicos para desarrollarse. Aquí encontramos dinámicas como el despilfarro de dineros públicos, pues inicialmente se tenía planteado la ejecución de 4 polígonos (barrios), y ahora solo existen recursos para dos, además de derrumbar viviendas sin prever requerimientos técnicos para la construcción de sus nuevas viviendas como la ampliación del sistema de acueducto y alcantarillado.

Otra dinámica fue la instrumentalización de la comunidad, con ejercicios de participación demagógicos y sin la posibilidad de deliberación e incidencia en las decisiones trascendentales del proyecto; la manipulación y las presiones psicológicas ejercidas por la institucionalidad se sumaron

a las amenazas de expropiación, que generaron poca credibilidad y desconfianza en la EDU. Igualmente observamos la ruptura de la organización comunitaria y del tejido social para las familias que salieron del territorio, muchas de ellas con incumplimientos en el pago de arriendo temporal y sin claridades en términos de su solución habitacional.

Ahora, después de 3 años del proceso de *barrios insostenibles* y sin construcción de viviendas nuevas en Comuna 8, la Administración Municipal en cabeza de Planeación tiene el descaro de decirnos que pasemos la página, concluye que Barrios Sostenibles hace parte del pasado y no continúa más, y que se revisarán y retomarán algunos diseños, como si fuera tan fácil despreciar el trabajo organizativo de las comunidades. Entonces ¿Se perdió el tiempo en reuniones? ¿Qué pasa con la palabra de la institucionalidad? No se puede jugar así con las comunidades.

Según información suministrada por la Administración Municipal en la Audiencia Comunitaria sobre MIB Comuna 8, los polígonos de San Antonio - Las Torres y Esfuerzos de Paz no se podrán viabilizar, ya que uno de los requisitos es tener garantizada la cobertura de servicios públicos domiciliarios. Su ejecución solo se podrá llevar a cabo una vez se dispongan de los recursos para la ampliación del circuito Los Mangos para la expansión de las redes de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias. Los análisis muestran que esa ampliación es un prerrequisito fundamental para intervenir estos polígonos, que es una intervención costosa y puede demorar dos años aproximadamente.

Frente a los recursos de *barrios insostenibles*, en el marco de los convenios administrativos 42915 de 2012, 47930 de 2013 y 57661 de 2014 que se desarrollaron en comuna 8, se han invertido \$14.515 millones en estudios, diseños y obras complementarias, y para la ejecución de los polígonos 13 de noviembre y Pinares, se tienen recursos por \$20.500 millones a la fecha, lo que da un valor de \$35.500 millones de pesos, cifra que es insuficiente en términos de desarrollar una verdadera política de MIB en Medellín. Por su parte, los polígonos objetos del estudio de *barrios insostenibles* de Altos de la Torre-El Faro, Golondrinas y Villa Turbay, además de los dos polígonos cancelados por inexistencia de redes, no cuentan con recursos económicos en la nueva administración y solo se llegó a estudios y diseños por parte de la EDU.

Por otra parte, y luego de la denominada “operación sirirí” llevada a cabo por las organizaciones de la comuna 8, fueron entregados los estudios de riesgo en el mes de julio de 2016. Sin embargo la implementación de dichos estudios de suelos y estudios de quebradas depende de la aprobación del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y el Departamento Administrativo de Gestión de Riesgos y Desastres (DAGR). Mientras se da la aprobación de los estudios de riesgo y de detalle seguirá llamándonos zonas de riesgo, por lo tanto es importante avanzar en su aprobación como acto administrativo y que se publique en la Gaceta Municipal, pero igual importante es que mientras se realizan las obras de mitigación se presten los servicios públicos domiciliarios de manera no convencional.

PROPUESTAS:

1. Un mejoramiento de un barrio vale \$15.000 millones aproximadamente, o sea que en total para los siete polígonos estudiados se necesitan \$105.000 millones. La propuesta es que dentro del presupuesto del POAI 2017 se definan unos \$30.000 millones para el MIB en comuna 8, que permitiría avanzar en uno o dos barrios.
2. Socialización con la comunidad de los alcances reales del proyecto a 2016, específicamente de los polígonos 13 de Noviembre y Pinares de Oriente-Villatina La Piedra. Definir fecha de estas dos asambleas barriales y la ruta para hacer cambios estructurales al proyecto.
3. Reformulación de las propuestas de barrios sostenibles, ya que existen errores técnicos e incompatibilidades. Reestructurar los proyectos existentes a partir de los planteamientos comunitarios y la participación vinculante de las organizaciones y comunidad en general, una redefinición conjunta y diferencial. El MIB debe ser una política desde, para y con las comunidades, es decir, un ejercicio de planeación social desde la base.
4. Comenzar con pruebas piloto de los proyectos de MIB en C8: el polígono del 13 de Noviembre y el sector Buenavista y quebrada La Gallinaza en Villatina. El primero por ser el que más población se ha expulsado del territorio y el segundo por ser una zona de alto riesgo no recuperable según el POT y los últimos estudios de suelos.
5. Discutir la ampliación del circuito de Servicios Públicos Domiciliarios Los Mangos, es decir las redes de acueducto y alcantarillado desde el barrio Sol de Oriente a Esfuerzos de Paz, además de las afectaciones y los impactos para las familias y el territorio, con el fin de desarrollar este proyecto de manera prioritaria y con ello avanzar en el MIB de los polígonos allí ubicados.
6. Agilizar la aprobación de los estudios hidrológicos y de suelos y la realización de las obras de mitigación recomendadas, con el fin de lograr el reconocimiento y regularización de los barrios.
7. Control y seguimiento periódico a los proyectos de MIB. Se propone crear un proceso de veeduría del MIB en C8 y una Comisión accidental de Bordes Comuna 8 en el Concejo de Medellín.
8. Hacemos un llamado a considerar la formulación de la política pública de protección a moradores articulada al programa de MIB, ya que es necesario que generemos acuerdos y busquemos garantías de permanencia de los habitantes en el territorio.
9. El movimiento en defensa del territorio C8 manifiesta la voluntad de reactivar los canales de comunicación, concertación y diálogo para poder materializar de manera transparente, digna y respetuosa las estrategias de MIB para el bien de las comunidades.